



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINHACIENDA

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión

5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
13

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | | | |
|---|---|---------------------------------|---------------|---------|------------------------|
| CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. | 3 | 160 | - | 2020 | No.Compromiso 64020 |
| NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA | 1020767157 | | | | |
| OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIONES ESTATALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DIRECCIONAMIENTO, MONITOREO Y APROVECHAMIENTO DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS, ASÍ COMO EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO COFINANCIADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES¿. | | | | |
| FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO | 24/03/2020 | | | | |
| NOMBRE CONTRATISTA | MARIA CAMILA PEREZ PINZON | | | | |
| VR CONTRATO MAS ADICIONES | 106,910,000.00 | ADIC | 35,535,000.00 | COTR | 71,375,000.00 |
| FECHA DE INICIO: | 26/03/2020 | TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL | | | |
| FECHA DE TERMINACION: | 18/05/2021 | I.B.C. | SALUD | PENSION | A.R.L. |
| | | | 386,300 | 494,400 | 16,100 |

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

| | | | | |
|---------------|--------------------------|-----------------------------------|---|---|
| Adicion No. 1 | Fecha Adicion 22/12/2020 | Desde 01/01/2021 Hasta 18/05/2021 | Tiempo Adicion 0 anos - 4 meses y 18 dias | Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA Y SE ADICIONA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.160-2020 |
|---------------|--------------------------|-----------------------------------|---|---|

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| Tipo de Pago | No. | Condicion de Pago | Aclaracion | Vr.Pago | Iva Aplicado | Valor Iva | Amor Anticipada | Total a Pagar |
|--------------|-----|-------------------|--------------------------|--------------|--------------|-----------|-----------------|---------------|
| INFORME NO. | 13 | PERIODO | 1 AL 31 DE MARZO DE 2021 | 7,725,000.00 | 0 % | .00 | | 7,725,000.00 |
| | | TOTALES | | 7,725,000.00 | | .00 | | |

TOTAL A PAGAR 7,725,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 49347635

Anexos y No. de Folios


| | | | | | |
|-----------------------|---|-------------------|--|--|---|
| Factura | | Cuenta de Cobro | | Declaracion juramentada Seguridad Social | 1 |
| Otros Anexos o Folios | 3 | Entrada a Almacen | | Constancias de pago de la seguridad social | 1 |
| | | | | Total de Folios Anexos | 5 |

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 1 días del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
 NOMBRE: ADRIANA MAZUERA CHILD
 CARGO: DIRECTORA
 CEDULA: 52418478

| | | | |
|---|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 1 de 5 |

CONTENIDO DEL INFORME

| | | |
|----|--|---|
| 1. | Condiciones del Contrato | 1 |
| 2. | Objeto del Contrato | 1 |
| 3. | Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados | 1 |

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.160-2020

Nombre del Contratista: **María Camila Pérez Pinzón**

Periodo informe: Del 01 al 31 de MARZO de 2021

Supervisor: **Adriana Mazuera Child**

Área perteneciente: Dirección General de Participaciones Estatales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para brindar acompañamiento y soporte jurídico a la Dirección General de Participaciones Estatales en las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad de direccionamiento, monitoreo y aprovechamiento del portafolio de empresas, así como asuntos relacionados con los Sistemas de Transporte Masivo cofinanciados por el Gobierno Nacional, en el marco del proyecto de inversión “optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales.”

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:


1. Apoyar en la elaboración de propuestas de aprovechamiento de recursos públicos mediante, entre otros, enajenaciones, capitalizaciones o descapitalizaciones de las empresas con participación accionaria de la Nación.

Avances:


- Se asesoró en la propuesta de diseño de alternativas y potencial enajenación de varias distribuidoras eléctricas.
 - Preparar respuestas correspondientes a las observaciones de las bancas de inversión a los pliegos finales.
 - Revisión de las respuestas internamente y con el asesor legal.
 - Revisión de ajustes finales a los pliegos y revisión de la agenda.
- Se asesoró en relación con la posible enajenación de ISA S.A. E.S.P.
 - Revisión, ajustes y comentarios a los estudios previos para el contrato con la FDN para la estructuración e implementación de la transacción.

| | | | | | |
|--|--------------------|---|--|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos | Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | | | Versión: | 3 |
| | | | | Página: | 2 de 5 |

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión, ajustes y comentarios al borrador del contrato con la FDN para la estructuración e implementación de la transacción. ○ Reuniones para revisar el presupuesto, valor y forma de pago del contrato con la FDN. ○ Revisión del acuerdo de adhesión para los representantes de ECP al NDA. ○ Revisión, ajustes y comentarios al reglamento del VDR. ○ Revisión, ajustes y comentarios al NDA para el proveedor del VDR. ○ Revisión a la respuesta para Asofondos frente a la potencial enajenación de ISA. ○ Reuniones para resolver dudas de la lista de requerimiento de información. ○ Asistir a reuniones de presentación del negocio de ISA. ○ Asistir a reuniones de seguimiento de la transacción. ● Se asesoró en relación con el Proyecto Marconi: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión y ajustes y comentarios al Proyecto de Decreto. ○ Reuniones para revisar la valoración. |
| <p>2. Elaborar documentos requeridos para la creación y/o constitución de empresas subordinadas y/o la escisión y/o fusión de las empresas con participación accionaria de la Nación, y apoyar la realización de los trámites jurídicos requeridos para tal fin.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No hubo avance. |
| <p>3. Brindar apoyo técnico – jurídico en la estructuración de los procesos de contratación necesarios para la enajenación y/o aprovechamiento de las participaciones accionarias de la Nación.</p> <p>Avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se asesoró en la propuesta de diseño de alternativas y potencial enajenación de varias distribuidoras eléctricas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Preparar respuestas correspondientes a las observaciones de las bancas de inversión a los pliegos finales. ○ Revisión de las respuestas internamente y con el asesor legal. ○ Revisión de ajustes finales a los pliegos y revisión de la agenda. ● Se asesoró en relación con la posible enajenación de ISA S.A. E.S.P. <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión, ajustes y comentarios a los estudios previos para el contrato con la FDN para la estructuración e implementación de la transacción. ○ Revisión, ajustes y comentarios al borrador del contrato con la FDN para la estructuración e implementación de la transacción. ○ Reuniones para revisar el presupuesto, valor y forma de pago del contrato con la FDN. ○ Revisión del acuerdo de adhesión para los representantes de ECP al NDA. ○ Revisión, ajustes y comentarios al reglamento del VDR. ○ Revisión, ajustes y comentarios al NDA para el proveedor del VDR. ○ Revisión a la respuesta para Asofondos frente a la potencial enajenación de ISA. ○ Reuniones para resolver dudas de la lista de requerimiento de información. ○ Asistir a reuniones de presentación del negocio de ISA. ○ Asistir a reuniones de seguimiento de la transacción. |
| <p>4. Proyectar las respuestas a los requerimientos que se efectúen y que estén relacionados con la dilución y/o enajenaciones de la participación accionaria de la Nación.</p> <p>Avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se asesoró frente a derechos de petición: |

| | | | | | |
|--|--------------------|---|--|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos | Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | | | Versión: | 3 |
| | | | | Página: | 3 de 5 |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Respuesta a derecho de petición de Technoffshore. ● Se asesoró frente a peticiones parlamentarias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisar respuesta a petición de la HS Maritza Martinez. |
| <p>5. Elaborar los actos administrativos que requieran ser emitidos en procesos de enajenación y adjudicación de activos.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se asesoró en la propuesta de diseño de alternativas y potencial enajenación de varias distribuidoras eléctricas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Preparar respuestas correspondientes a las observaciones de las bancas de inversión a los pliegos finales. ○ Revisión de las respuestas internamente y con el asesor legal. ○ Revisión de ajustes finales a los pliegos y revisión de la agenda. ● Se asesoró en relación con la posible enajenación de ISA S.A. E.S.P. <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión, ajustes y comentarios a los estudios previos para el contrato con la FDN para la estructuración e implementación de la transacción. ○ Revisión, ajustes y comentarios al borrador del contrato con la FDN para la estructuración e implementación de la transacción. ○ Reuniones para revisar el presupuesto, valor y forma de pago del contrato con la FDN. ○ Revisión del acuerdo de adhesión para los representantes de ECP al NDA. ○ Revisión, ajustes y comentarios al reglamento del VDR. ○ Revisión, ajustes y comentarios al NDA para el proveedor del VDR. ○ Revisión a la respuesta para Asofondos frente a la potencial enajenación de ISA. ○ Reuniones para resolver dudas de la lista de requerimiento de información. ○ Asistir a reuniones de presentación del negocio de ISA. ○ Asistir a reuniones de seguimiento de la transacción. ● Se asesoró en relación con el Proyecto Marconi: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión y ajustes y comentarios al Proyecto de Decreto. ○ Reuniones para revisar la valoración. |
| <p>6. Revisar, elaborar y/o modificar las minutas y/o documentos contractuales en temas relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No hubo avance. |
| <p>7. Apoyar la elaboración de políticas, estrategias y objetivos de las empresas industriales y comerciales del Estado, empresas sociales del Estado, sociedades de economía mixta, empresas oficiales y mixtas de servicios públicos y las demás entidades del orden nacional creadas por la ley o con su autorización.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se asesoró en relación AMB: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión del tema de asamblea extraordinaria de AMB y la fundación que quieren crear para definir una posición y tomar una decisión en la asamblea ordinaria. ● Se asesoró en relación con el Grupo Bicentenario: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de proyecto de decreto y documentos soporte para la modificación de la estructura del grupo. ○ Alistar paquete de documentos para radicar en Secretaría General. |

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 4 de 5 |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión, ajustes y comentarios a propuesta de reforma de estatutos de Fiduciaria la Previsora con el fin de absorber a las demás fiduciarias que van al grupo. ● Se preparó un concepto interno frente a la no necesidad de un proyecto de ley para liquidar una empresa estatal. ● Se asesoró en relación con el Comité de Activos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Asistir a la reunión No. 109. ○ Adelantar el proceso de firmas para las actas de la vigencia 2020. ● Se asesoró en relación con la CAAP: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión del correo para convocar la CAAP No. 17. ● Se asesoró en relación con la revisión de los lineamientos para las asambleas ordinarias de las siguientes empresas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centroabastos ○ Granabastos ○ CISA ○ Findeter ○ AMB ○ FNG ○ Previsora ○ Positiva ○ Satena ○ Grupo Bicentenario. |
| <p>8. Acompañar y soportar en asuntos societarios para la incorporación de buenas prácticas de gobierno corporativo (modificación de Estatutos, asistencia a Asambleas de Accionistas, elaboración de acuerdos de Accionistas) de las empresas y entes gestores en las que Nación es accionista.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No hubo avance. |
| <p>9. Participar en las reuniones relacionadas con los asuntos del objeto contractual en que se requiera.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● He participado en las reuniones en las que me han citado. |
| <p>10. Entregar al supervisor toda la documentación generada en desarrollo del objeto del contrato.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La documentación generada en desarrollo del objeto del contrato fue entregada. |
| <p>11. Mantener la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se conservó la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus labores. |
| <p>12. Presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:</p> |

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 5 de 5 |

- a) Informe de las actividades realizadas de manera mensual o proporcional al servicio prestado a partir del inicio del contrato.
- b) Informe final que presente la relación de actividades desarrolladas así como el seguimiento a las mismas durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las instrucciones del supervisor.
- c) Cualquier informe adicional que se solicite en relación con el objeto contractual.

Avance:

- Se envió el informe proporcional con las actividades realizadas. No se solicitaron informes adicionales.

Las demás actividades que sean propias de la ejecución del objeto del contrato.

Avance:

- Aquellas propias de la ejecución del contrato se han llevado a cabo, tales como respuestas a SIEDs.

Productos del contrato: (evidencia de estos en el servidor)

- Pliegos definitivos para la contratación de la banca de inversión para la enajenación de las distribuidoras con la última adenda.
- Estudios previos para contratación de la FDN para la potencial enajenación de ISA.
- Borrador de minuta del contrato con la FDN para la potencial enajenación de ISA.
- Proyecto de Decreto Marconi.
- Proyecto de Decreto modificación estructura Grupo Bicentenario.
- Respuestas a derechos de petición y peticiones parlamentarias.

FIRMA CONTRATISTA

María Camila Pérez

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Adriana Mazuera Child

Director General Participaciones Estatales